

XXIII CONCURSO DE BELENES

Navidad 2013



Organiza:
Fundación Municipal de Cultura

Colabora:
Hermandad de Belenistas "El Nacimiento"



Ayuntamiento
de Antequera
Cultura, Festejos y Comunicación

ANTEQUERA
Directa a tu corazón



Unicaja
Obra Social



XXIII CONCURSO DE BELENES

Navidad 2013

La Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Antequera, convoca el XXIII CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2013 en las modalidades de: ENTIDADES Y ASOCIACIONES, PARTICULARES, JUVENIL e INFANTIL, con arreglo a las siguientes

B A S E S

PRIMERA: Podrán concurrir todos aquellos Centros de Enseñanza, Asociaciones, Instituciones y Particulares que instalen el tradicional Belén durante las próximas Fiestas Navideñas y que se inscriban hasta el **13 de diciembre de 2013** en las oficinas de la Fundación Municipal de Cultura, Centro Cultural Santa Clara, C/. Santa Clara, 3.

Tel.: 952708134/35. FAX: 952841035. De lunes a viernes de 09.00 a 1400 h.

Correos electrónicos: cultura@antequera.es – festejos@antequera.es

Web: www.antequera.es

SEGUNDA: En cada una de las siguientes modalidades se concederán los siguientes premios:

ENTIDADES Y ASOCIACIONES

1º PREMIO: 400,00 Euros y Diploma.

2º PREMIO: 150,00 Euros y Diploma.

3º PREMIO: 75,00 Euros y Diploma.

PARTICULARES

1º PREMIO: 300,00 Euros y Diploma.

2º PREMIO: 125,00 Euros y Diploma.

3º PREMIO: 75,00 Euros y Diploma.

JUVENIL (de 13 a 17 años).

1º PREMIO: Un vale de 60,00 Euros para material lúdico-educativo y Diploma.

INFANTIL (de 6 a 12 años).

1º PREMIO: Un vale de 60,00 Euros para material lúdico-educativo y Diploma.

A todos los demás participantes se les hará entrega de un diploma por su participación.

TERCERA: Los premios estarán sujetos a las retenciones del I.R.P.F. según legislación vigente. Para poder cobrarlos se deberá de presentar copia del C.I.F., en caso de Entidades y N.I.F. en caso de particulares, así como certificado bancario de la cuenta corriente o libreta, a fin de poder realizar el ingreso del premio obtenido.

CUARTA: El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en distintas disciplinas artísticas relacionadas con el concurso.

QUINTA: El fallo del jurado será inapelable. La entrega de premios y diplomas será el **viernes día 20 de diciembre, en el Teatro Municipal Torcal, a las 20:30 h.**

SEXTA: Los ganadores tendrán que cumplir con los requisitos recogidos en el art. 13 de la Ley General de Subvenciones para acceder al cobro del premio y autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Antequera a realizar las comprobaciones que fueran precisas al efecto.

SÉPTIMA: La Fundación Municipal de Cultura se reserva el derecho a declarar desierto alguno de los premios del concurso si los belenes presentados no reuniesen suficiente mérito a juicio del Jurado.

OCTAVA: Los Belenes inscritos en este concurso deberán estar expuestos al público desde el día 25 de Diciembre de 2013 hasta el día 6 de Enero de 2014, en el horario de 17:00 a 20:00 horas, y participarán en la "Ruta de Belenes" que se organizará para tal fin.

NOVENA: La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.